



## Fotografía y memoria: una visión de Andalucía y el norte de Marruecos a través del patrimonio fotográfico

Teresa Rubio Lara, Coordinadora técnica externa del Proyecto RIMAR, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

El Proyecto RIMAR, Recuperación de la Memoria Visual Andalucía-Marruecos a través de la Fotografía, persigue contribuir, mediante la puesta en valor de los fondos fotográficos históricos depositados en la Biblioteca General y Archivo de Tetuán, a la promoción de la cultura, del patrimonio histórico, etnográfico y de las identidades locales de las comunidades andaluza y marroquí.

El Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte lidera este proyecto dentro de un consorcio en el que también participan el Centro Andaluz de Fotografía y la Dirección Regional de Cultura Tánger-Tetuán del Ministerio de Cultura del Reino de Marruecos y que está enmarcado dentro del Programa de Cooperación Transfronteriza España-Fronteras Exteriores que se desarrolla con ayuda de la UE y la cofinanciación comunitaria FEDER.

A través del proyecto RIMAR ha sido posible poner a disposición de gestores, investigadores y público en general una documentación gráfica de extraordinario valor histórico y antropológico.

### 01 الصورة الفوتوغرافية والذاكرة: رؤية لأندلوسيا وشمال المغرب من خلال التراث الفوتوغرافي

تيريسا روبيو

يهدف مشروع حفظ الذاكرة الأندلسية-المغربية من خلال الصورة التاريخية، ريمار (RIMAR)، إلى ترميم الثقافة والتراث التاريخي والإثنوغرافي وهوية المجتمعات المحلية الأندلسية والمغربية، وذلك من خلال رد الاعتبار لرصيد الصور التاريخية الموجود في المكتبة العامة والمحفوظات بتطوان.

ويشرف على هذا المشروع المعهد الأندلسي للتراث التاريخي التابع لمستشارية التربية والثقافة والرياضة ضمن مجموعة من المؤسسات، منها المركز الأندلسي للتصوير الفوتوغرافي (IAPH)، والمديرية الجهوية لوزارة الثقافة بجهة طنجة طوان. وهو مشروع يدخل في إطار برنامج التعاون العابر للحدود، إسبانيا-حدود خارجية (POCTEFEX)، والذي يتم إنجازه بمساعدة الاتحاد الأوروبي والتمويل المشترك للصندوق الأوروبي للتنمية الجهوية (FEDER).

وبفضل مشروع ريمار أصبح من الممكن وضع رهن إشارة المديرين والباحثين والمهتمين عامة وثائق ذات قيمة تاريخية وأثروبولوجية عالية.

#### Palabras clave

Fotografía histórica, memoria, Andalucía, Marruecos, patrimonio documental, archivos, digitalización, catalogación, conservación, difusión

## INTRODUCCIÓN

De todos es sabido que el estudio de la historia es posible gracias al análisis de las fuentes, compuestas, a su vez, fundamentalmente por documentos históricos de muy diversa naturaleza. Desde el surgimiento de la fotografía en el siglo XIX, esta técnica fue proclamada por muchos como un nuevo documento para el estudio del pasado, otorgándole ilusoriamente la condición, en términos absolutos, de veracidad, ya que se antojaba inequívoco el fiel reflejo de la realidad representada en la fotografía. Mucho se ha escrito al respecto, y aún hoy es posible encontrar autores con posiciones enfrentadas en torno a la posible objetividad de la fotografía. De lo que no cabe ninguna duda, y es lo que nos interesa analizar en este artículo, es del formidable valor documental que ha tenido desde sus orígenes como documento histórico.

Es este hecho, esta concepción de la fotografía como documento, la que la convirtió en garante de la realidad. Fotografía, realidad y objetividad. Hay quién la ha tomado como documento incuestionable, fiel reflejo de la realidad representada; tanto es así, que se pensó que gracias (y a través de) la fotografía el hombre podía ver el mundo tal y como verdaderamente era (COLLIER, Jr.; COLLIER, 1986). En la tesis opuesta encontramos a aquellos que la ven cargada de subjetividad: la subjetividad de quien la hace, la subjetividad del que representa e incluso la subjetividad del aparato fotográfico.

"La fotografía es, por supuesto, una estrategia manipuladora. La fotografía no puede ser veraz porque una cámara no registra una realidad preexistente ni independiente (...) La gente usa las cámaras para crear imágenes que, a su vez, crean y evocan una realidad que es tanto pasada como presente. Las cámaras son usadas y manipuladas de esta forma por aquellos que se encuentran a ambos lados del visor: no solamente el fotógrafo manipula la imagen que toma, los "sujetos" fotografiados pueden también manipular y organizar la manera en que son fotografiados, pueden hacer esto teniendo fines personales o políticos en mente" (PINK, 1996: 132).

Lo cierto es que sea o no objetiva o subjetiva, como representación visual -como lenguaje visual que es-, necesita de unas claves específicas para ser entendida y descifrada. En ese análisis documental de la fotografía, necesario para su comprensión, es imprescindible conocer la circunstancia en que fue "creada" (o tomada, si se prefiere). Y por situación nos referimos a su contexto en sentido amplio: el momento histórico (tiempo), el lugar (espacio), la sociedad, el ámbito cultural, el fotógrafo, sus motivaciones, etcétera; ya que todas estas variables actúan como condicionantes y quedan reflejados (imprimados) de una u otra manera en la narración fotográfica.

"La relación entre el contexto en el cual las imágenes son producidas y su contenido visual es importante para cualquier análisis de las fotografías o videos etnográficos..." (PINK, 2002).

Conscientes de esta realidad, tanto los historiadores como los antropólogos diferencian al analizar y/o acercarse a una fotografía dos realidades muy diferentes (casi paralelas): por un lado, lo que la imagen muestra de manera indirecta, como resultado del ámbito histórico-cultural que la envuelve; y, por otro,

lo que el fotógrafo ha querido reflejar intencionadamente en ella. Entender estas dos realidades y saber leerlas adecuadamente en la imagen, nos abre los ojos al análisis consciente y reflexivo de lo representado. Consiguiendo así que el valor de la fotografía resida en la certeza de que nos permite acercarnos -de manera sorprendentemente elocuente y reveladora en ocasiones- a procesos históricos, culturales y sociales pasados.

## LA FOTOGRAFÍA Y EL INSTITUTO ANDALUZ DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

Desde su creación, el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico ha dedicado buena parte de sus esfuerzos a la creación y recopilación de documentación sobre el patrimonio cultural andaluz. Así, en su estructura, dispone de un Centro de Documentación y Estudios para realizar esta tarea. Y más concretamente, en lo que se refiere a la documentación gráfica y fotográfica del patrimonio cultural andaluz, dispuso la creación de una mediateca, que recoge actualmente más de 140.000 imágenes fotográficas en diversos formatos (papel, negativos, diapositivas y digitales). Esta documentación gráfica está compuesta tanto por fotografías producidas al hilo de los proyectos que la institución ha generado desde su creación, así como documentación fotográfica resultado de donaciones recibidas de profesionales e investigadores vinculados a la gestión del patrimonio cultural.



Imagen del fondo fotográfico de la BGAT perteneciente a Zubillaga. Foto: Biblioteca General y Archivo de Tetuán

Los documentos gráficos generados y/o recopilados y almacenados inicialmente como documentación auxiliar de apoyo al resto de la información que se desarrollaba (alfanumérica y espacial) en el ámbito de los proyectos, han adquirido valor como entidad documental propia que recoge la evolución de los bienes que constituyen el patrimonio cultural andaluz. Convirtiéndose la fotografía en un documento de estudio, además de soporte para el mismo.

Toda la experiencia adquirida desde el IAPH en su interés de velar por la integridad y calidad de las imágenes (analógicas y digitales) -desde su producción hasta su preservación, pasando por la catalogación y difusión de las mismas- ha dado como resultado un importante corpus documental con protocolos, buenas prácticas y recomendaciones técnicas. Este esfuerzo normativo responde al fin último de transferir el conocimiento adquirido para que pueda servir de apoyo o modelo a otras instituciones interesadas.

## **EL IAPH Y LA COOPERACIÓN**

Desde su creación, el Centro de Documentación y Estudios del IAPH orientó sus trabajos en torno a cuatro líneas estratégicas: documentar el patrimonio cultural mediante la investigación y la innovación; transferir el conocimiento mediante productos y servicios de calidad; y crear redes de colaboración y conocimiento.

Enmarcado en estas líneas se desarrolla el Proyecto RIMAR, que inicia su actividad en el año 2012 cuando se aprueba su financiación en el marco del Programa de Cooperación Transfronteriza España Fronteras Exteriores. Este proyecto supone la culminación de un importante trabajo conjunto realizado a lo largo de varios años, y estructurado a través de diferentes proyectos de cooperación en los que participa el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico junto a diversas instituciones culturales marroquíes.

Destaca entre ellos el Proyecto FIPAC (IGLESIAS, 2011) (Formación, informatización e Investigación del Patrimonio Cultural) que se desarrolló en el marco de Interreg IIIA. Este proyecto de cooperación entre Andalucía y Marruecos pretendía mejorar la cualificación de los técnicos encargados de la gestión del patrimonio de ambas administraciones. Dentro del proyecto, el Centro de Documentación y Estudios del IAPH trabajó en el ámbito de la gestión documental asumiendo la coordinación de las acciones relacionadas con la conservación preventiva y las técnicas de digitalización.

Gracias a este trabajo previo se detectó la oportunidad de colaboración Andalucía-Marruecos en proyectos para la conservación, gestión y difusión de archivos documentales, más concretamente de fondos fotográficos históricos. A partir de ese momento, se inició un período de cooperación en el que se llevaron a cabo estancias del personal marroquí en el IAPH, relacionado con la transferencia de conocimiento en técnicas de gestión y conservación del patrimonio documental.

Al mismo tiempo, la entonces Consejería de Cultura trabajaba en otros proyectos de cooperación vinculados a otros aspectos del patrimonio cultural. En el ámbito del patrimonio inmaterial a través del proyecto RIHLA (SÁNCHEZ DE LAS HERAS, 2006), también en el marco de Interreg IIIA, se desarrollaron itinerarios culturales de patrimonio inmaterial entre Andalucía y Marruecos que sirvieron como experiencia en la elaboración de herramientas para la puesta en valor del patrimonio inmaterial común. En el ámbito de la arquitectura, el urbanismo y la cooperación entre las administraciones culturales de Andalucía y Marruecos se desarrolló el proyecto MEDINA, Red de centros históricos de influencia islámica en el sur de la Península Ibérica y el norte de Marruecos.

En el año 2006 personal técnico del IAPH se trasladó a la Biblioteca General y Archivo de Tetuán (en adelante BGAT) para realizar la valoración del estado de los fondos allí depositados. Estos fondos estaban compuestos no sólo por fotografía, sino por documentos procedentes de la administración del Protectorado: prensa, documentación textual, libros antiguos, etcétera.

Producto de esta visita fue la redacción por parte del IAPH de un primer borrador de proyecto en el año 2007. En él ya se contemplaba tanto el plan de conservación como la propuesta para la gestión y difusión del patrimonio fotográfico de la BGAT. Tras un período de formulación y de negociación conjunta, en el año 2011 se identifica una oportunidad de financiación a través de a través del Programa de Cooperación Transfronteriza España-Fronteras Exteriores desarrollado por la UE con cofinanciación comunitaria FEDER, y el proyecto se pone en marcha.



Proceso de análisis del estado de los fondos de la BGAT. Sello estampado en las fotografías.  
Foto: IAPH (Isabel Dugo)

## RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA VISUAL ANDALUCÍA-MARRUECOS A TRAVÉS DE LA FOTOGRAFÍA HISTÓRICA

El Proyecto RIMAR se formuló en torno a la premisa de que los bienes patrimoniales constituyen en sí mismos activos culturales de inmenso valor (en un amplio sentido) que, adecuadamente gestionados, pueden favorecer el desarrollo socioeconómico y cultural, permitiendo un mejor autoconocimiento identitario, un empoderamiento de las sociedades y una mejor integración con otras comunidades.

Este proyecto centra su discurso en la puesta en valor de los fondos fotográficos depositados en la BGAT, como documentos que nos hablan del pasado común mantenido por ambas comunidades, andaluza y marroquí, en su pasado reciente.

No hay que olvidar que la vida cotidiana en el norte de Marruecos a lo largo de la primera mitad del siglo XX fue objeto de un intenso proceso de documentación mediante técnicas fotográficas, llevado a cabo en gran parte por fotógrafos de origen español. Los fondos gráficos generados -ya fueran negativos, positivos en papel o fotografías publicadas en revistas de la época- quedaron dispersos por diversos archivos de España y Marruecos. Entre ellos cabe destacar el Archivo General de la Administración, la Biblioteca Nacional (INVENTARIO, 1989), la Fundación Universitaria Navarra, el Museo Nacional de Antropología (SIERRA DELAGE, 1986) y, muy especialmente, la BGAT.



Proceso de análisis de los fondos de la BGAT previo a la intervención. Almacenamiento de las imágenes en cajoneras.  
Foto: IAPH (Isabel Dugo)

Este último archivo posee unos fondos de un valor excepcional, consistentes en más de 45,000 fotografías que abarcan desde la segunda mitad del siglo XIX hasta la segunda mitad del siglo XX. En estas fotografías se recogen paisajes, oficios, personas, obras públicas, ciudades y, en general, todos los hechos significativos de la vida social, cultural y política de la época, tratando sobre Marruecos en general, con especial énfasis en la zona del Protectorado español y más concretamente en Tetuán y sus alrededores.

La zona norte de Marruecos fue "protegida" por un país, España, con una capacidad de gestión y pacificación limitada por sus propios problemas y crisis internas. Todo lo que ocurría en la metrópoli tenía su consecuencia en la política aplicada en Marruecos: Alfonso XIII, dictadura de Primo de Rivera, segunda república y finalmente, el régimen franquista.

A pesar de que el gobierno español debía mantener en el territorio ocupado la estructura de gobierno tradicional, la organización colonial establecida giraba en torno al alto comisario, que estaba asistido por las delegaciones de servicios indígenas, fomento y hacienda y por el jalifa y el sultán. Se le otorga al ejército en este sistema un papel determinante que queda reflejado en las fotografías realizadas en esa época, tanto de manera oficial, instituciones como el alto comisariado, ministerios de fomento o hacienda, por poner un ejemplo; como por los particulares: fotografías tanto de militares como de civiles que muestran el territorio del norte de Marruecos a través de sus ojos, y en los que el ámbito militar está muy visible.

"En la dictadura del General Franco se potenció el uso de la imagen con fines propagandísticos, ello propició la formación de importantes colecciones. Un ejemplo de ellas es la realizada por Tomás García Figueras, delegado de asuntos indígenas, que dio lugar a la creación de la fototeca del Protectorado"(GÓMEZ BARCELÓ, 2007).

Al mismo tiempo, son muchos los fotógrafos que se trasladan a Marruecos encargados de corresponsalías de prensa, sobre todo entre los años 1913 y 1939, dando a conocer el territorio marroquí a través de noticias de guerra. Muchos de ellos terminan instalando sus propios estudios, y generando una producción fotográfica de incalculable valor, ya que retratan a la población establecida en el territorio. Nos muestran la sociedad del momento a través de lo que llamamos fotografía familiar.

Con la llegada de la Segunda Guerra Mundial, España se hundió en el aislamiento internacional; acrecentado por su negativa a iniciar el proceso descolonizador en sus colonias, a diferencia del resto de países europeos que firmaron los tratados de paz y la Carta de Naciones Unidas (26 de junio de 1945), reconociendo así el derecho de autodeterminación de los pueblos.

Es en este período, desde 1945 hasta 1956, cuando los fines propagandísticos (MARTÍN CORRALES, 2007) del gobierno español utilizan más profusamente la fotografía como medio para justificar su permanencia en Marruecos; mostrando a través de ella las "bondades" realizadas por el Protectorado para el fomento de la cultura, el desarrollo económico, social, urbanístico, etcétera. Esta justificación se torna necesaria no solo de cara a Europa, sino también para la población peninsular. La fotografía es usada, por tanto, para dar a conocer las acciones que realizaba el gobierno central en territorio marroquí, tratando de modernizar el territorio y presentarlo como un destino turístico de gran interés.

"El período más dilatado en cuanto a número de fotografías es el que abarca 1945-1956. En esos años, comprendidos entre el final de la Segunda Guerra Mundial y la Independencia de Marruecos, la postura de las autoridades españolas es la de fortalecer el Protectorado frente a las presiones extranjeras, sobre todo por parte de Francia. La mejor manera de mantener la zona es promocionarla en todos los aspectos: cultural, económico, social, arquitectónico" (LÓPEZ ENAMORADO, 1998-1990).

Una parte importante de toda esa documentación fotográfica generada se recopila en lo que actualmente es el archivo fotográfico de la BGAT. Según los escritos de Fernando Valderrama, los antecedentes de este archivo fotográfico se encuentran ya en 1920, cuando éste se hallaba ligado al servicio de prensa del alto comisariado.

"Colecciones particulares, reproducciones de grabados antiguos o de pruebas que ilustraban viejas publicaciones, valiosas series artísticas conseguidas por los mejores fotógrafos que han pasado por tierras de Marruecos, juntamente con el diario incremento de los reportajes de actualidad que remiten los fotógrafos profesionales o aficionados, lo mismo que las agencias de prensa, van nutriendo los fondos del archivo y ampliando constantemente su valor documental" (RODRÍGUEZ JOULIA, 1950).

## **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO RIMAR**

El contexto histórico antes descrito, es el que envuelve la importante producción fotográfica que justifica el desarrollo del Proyecto RIMAR, y que centra sus objetivos en el siguiente enunciado:

"Contribuir, mediante la puesta en valor de fondos de documentación gráfica histórica, a la promoción de la cultura, del patrimonio histórico y de las identidades locales de las comunidades que habitan a ambos lados del Estrecho de Gibraltar".

Y que se concreta en tres objetivos específicos:

Objetivo 1: Fomentar el desarrollo local y el fortalecimiento institucional mediante acciones de soporte a la gestión cultural. Favorecer la gestión del patrimonio cultural por parte de los agentes estatales y locales mediante el intercambio de experiencias técnicas y la formación en las nuevas tecnologías de conservación documental. Consolidar los vínculos institucionales entre las administraciones culturales marroquí y andaluza.

Objetivo 2: Fortalecer la identidad local mediante el estudio socio-antropológico del pasado reciente. Profundizar en el conocimiento de las formas de relación social tradicionales en el norte de Marruecos promoviendo el estudio del banco de imágenes disponible en los archivos que serán objeto de tratamiento en este proyecto.

Objetivo 3: Poner en valor el patrimonio histórico. Promover la valoración social de este fondo documental de gran valor histórico mediante su difusión a través de acciones de comunicación centradas en los valores socio-antropológicos de las imágenes depositadas en tales archivos. Plantear estrategias

para el aprovechamiento de la documentación histórica en los ámbitos educativo, turístico, artístico e investigador.

Para la consecución de estos objetivos, RIMAR se articula en torno a cuatro actividades principales de trabajo, a las que se añaden una de gestión y otra de comunicación. Estas actividades se centran en el estudio de los fondos documentales históricos, su digitalización y conservación, y en la puesta en valor mediante la difusión y la elaboración de estrategias de aprovechamiento.

Para llevar a cabo cada una de las acciones recogidas en el proyecto –y que se detallarán más adelante en este artículo– se ha contado, principalmente, con el personal vinculado a cada una de las dos instituciones beneficiarias: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico y Centro Andaluz de la Fotografía; dado que estas instituciones cuentan con profesionales sobradamente preparados y experimentados en las labores a realizar. Igualmente, se ha contado con el apoyo fundamental y la colaboración del personal de la BGAT, dependiente de la Dirección Regional de Cultura Tánger-Tetuán.

### **Actividad 1: Evaluación de documentación fotográfica depositada en archivos españoles y marroquíes**

La documentación fotográfica generada por la administración del Protectorado, tras el fin del mismo, quedó dispersa por diferentes instituciones, resultado de la precipitada salida del gobierno español del territorio marroquí. Para poder entender en conjunto la documentación objeto del proyecto, se llevaron a cabo en esta actividad diferentes estudios recopilatorios de la documentación textual y bibliográfica dispersa por los diferentes archivos españoles y marroquíes, con especial interés en el Archivo General de la Administración, la Biblioteca Nacional, la Fundación Universitaria de Navarra, el Museo Nacional de Antropología.

En un primer estudio se pretendió no solo analizar los fondos y/o colecciones recogidos en los archivos mencionados, sino realizar una aproximación a la documentación fotográfica dispersa por el resto de archivos y colecciones, públicos o privados, que correspondían a este período histórico (en torno a la primera mitad del siglo XX) y al territorio del norte de Marruecos. Se analizaron más de veinte instituciones entre archivos privados, públicos y otras organizaciones de diversa índole. La metodología aplicada fue la consulta de fuentes primarias, secundarias y electrónicas; la elaboración de las fichas de recopilación de datos de los archivos, fondos y colecciones; la compilación de la información y la redacción de los contenidos.

Se recopilaron datos sobre la institución, el fondo y, más concretamente, sobre la documentación de interés para el proyecto: título, descripción, palabras clave, cantidad, signaturas, fechas y soportes.

Un segundo estudio pretendió investigar, localizar y recopilar la documentación bibliográfica sobre el periodo del Protectorado de España en Marruecos, susceptible de incluir fuentes gráficas –sobre todo fotografías– que ilustrasen la sociedad y la vida en estas ciudades del norte de África desde 1910 a 1960.



Fichas catalográficas en papel del fondo de la BGAT. Foto: IAPH (Isabel Dugo)

Posteriormente dicha información recopilada se catalogó y pasó a formar parte de la Base de Datos de Bibliografía de Patrimonio Histórico del IAPH<sup>1</sup>, poniéndose desde ese momento a disposición de los investigadores.

Al mismo tiempo, se llevó a cabo la valoración del fondo fotográfico de la BGAT desde un punto de vista antropológico, en colaboración con el Director de la BGAT y el técnico responsable del mismo.

Siguiendo los criterios marcados en las *Directrices para Proyectos de Digitalización*, publicado por el Ministerio de Cultura español en colaboración con la IFLA (UNESCO, 2002), y conforme a lo establecido en el Proyecto RIMAR, se analizó la tipología del material que compone el fondo. Esto fue posible gracias a las herramientas de descripción que la BGAT ya maneja para su fondo.

Éste se encuentra estructurado según la clasificación CDU por materias. Está organizado por fichas de descripción en formato papel. En cada ficha se describe lo que consideran un reportaje fotográfico (grupos de imágenes sobre un mismo evento). Todo el fondo fotográfico posee número de registro / signatura por unidad fotográfica que se describe en la cartulina que lo contiene.

Teniendo en cuenta además de lo anteriormente descrito, el acceso al fondo y el tipo de peticiones que realiza el usuario, la BGAT propuso grupos temáticos recogidos en la CDU. Se analizaron los contenidos de referente a bellas artes (urbanismo y arquitectura), ciencias aplicadas (agricultura, comercio, comunicaciones y transporte, industria), ciencias sociales y derecho (educación y enseñanza, etnología y costumbres, sociedades académicas generales, fiestas culturales conmemorativas) y geografía de Marruecos español. Finalmente la selección incluyó los siguientes grupos:

- Etnografía
- Fiestas culturales

- Educación y enseñanzas
- Bellas artes (arquitectura y urbanismo)
- Geografía de Marruecos español
- Comercio, industria y transporte

Toda esta información documental y bibliográfica fue recopilada, y sirvió para realizar un inventario de documentación fotográfica de interés. Este recurso se puso a disposición, de los investigadores en el portal web del Proyecto RIMAR.

## Actividad 2: Soporte a la gestión cultural

Se articula en torno a tres acciones: la cualificación del personal responsable del archivo; el fortalecimiento de los vínculos institucionales entre las administraciones culturales de Andalucía y el norte de Marruecos; y la conservación e instalación de los fondos fotográficos de la BGAT.

En cuanto a las labores de formación/cualificación, el Proyecto RIMAR ha organizado dos cursos a lo largo de sus tres años de proyecto. El primero se celebró en septiembre de 2012 con personal técnico del IAPH que se desplazó a la BGAT para impartir el primero de los cursos, bajo el título "Iniciación a Proyectos de Digitalización en Fondos Gráficos Documentales". Con este curso, se presentó una visión global de todos los procesos que abarca el proyecto de digitalización de un fondo: formulación del proyecto y gestión de su ejecución, técnicas de digitalización y gestión de activos digitales, conservación de material fotográfico y catalogación. Se organizó como un curso de formación abierto al cual asistieron diez técnicos vinculados a la BGAT.



Alumnos en el curso de iniciación a proyectos de digitalización del patrimonio documental. Foto: IAPH (Isabel Dugo)

Resultado de este primer encuentro fue la redacción de los siguientes protocolos e informes:

- Protocolo para la digitalización de Patrimonio Gráfico Documental. Proyecto RIMAR. v.1.0
- Protocolo para la catalogación de Patrimonio Gráfico Documental. Proyecto RIMAR v.1.0
- Informe estado de conservación, diagnóstico y propuesta de intervención en la Colección Fotográfica
- Fondo Documental. Biblioteca General y Archivo de Tetuán v.1.0

En febrero de 2013 se convocó el segundo curso, el cual fue eminentemente práctico. Estaba estructurado en tres grandes bloques: digitalización, conservación y catalogación; y se utilizó como material de apoyo los documentos de protocolos redactados en el período anterior.

En esta ocasión, se impartió en exclusiva para el personal técnico contratado desde el IAPH por el proyecto RIMAR para llevar a cabo la digitalización (2 personas) y la catalogación (1 persona). Aunque de manera discontinua asistieron en diferentes momentos otro personal de la BGAT que, en mayor o menor medida, estaban desarrollando tareas para este fondo.

En cuanto a la digitalización, el curso impartido constó de tres fases concatenadas. En la primera, el alumnado aprendió a fijar los parámetros idóneos de los periféricos y de cada uno de los programas utilizados en los procesos: Nikon Camera Pro2, Adobe photoshop, Xnview, etcétera. En la segunda fase, se hizo una exposición pormenorizada de todos los pasos del proceso de digitalización, siguiendo las recomendaciones enumeradas en el protocolo realizado para tal fin. En la fase tercera se realizó una demostración práctica, se explicaron los puntos claves y se aclararon las dudas planteadas. A continuación el alumnado realizó prácticas de captura digital sobre un bloque de 50 soportes documentales que sirvieron para establecer el flujo de trabajo y los cálculos aproximados de temporalizarían del mismo.

En cuanto a la conservación, se transmitieron los conocimientos necesarios para llevar a cabo la limpieza e instalación del material, incluyendo el montaje del material de conservación. Una vez seleccionado el material, se procedió a explicar la limpieza superficial mediante brochas y pinceles de pelo suave (tanto del anverso como del reverso). Posteriormente, y puesto que las copias fotográficas estaban adheridas a un soporte de cartulina, se realizó una limpieza más profunda sobre ellas, aplicando gomas de distintas durezas, goma en polvo, goma humo, lápiz goma (en las zonas donde hay anotaciones) y goma en pastilla (tanto del anverso como del reverso), eliminando todos los restos con brochas de pelo suave. También se procedió a la eliminación de los clips metálicos que sujetaban las correspondientes fichas antiguas de catalogación a las mencionadas cartulinas. Después de realizar estos tratamientos y finalizar los de digitalización se explicó el montaje del sistema de almacenamiento en cajas y sobres, que incluía el plegado de las camisas y de las cajas que contendrán las obras.

En cuanto a la catalogación, se abordaron cuatro temáticas: análisis del protocolo de catalogación; estudio comparativo del sistema de catalogación existente en la BGAT y el propuesto en el protocolo; criterios para la implementación del nuevo modelo de descripción; y acuerdos sobre normas y reglas de catalogación para la descripción de los fondos.

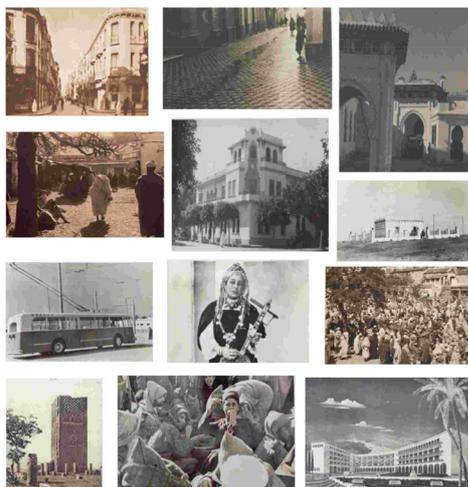
Para complementar las labores de formación, así como los documentos de protocolos redactados que se fueron versionando para adaptarlo a la realidad de la documentación de la BGAT, el equipo técnico del IAPH elaboró textos complementarios que sirvieran de refuerzo y guía al personal de la BGAT en el desarrollo de las tareas de digitalización:

- Tutorial para el revelado de imágenes en formato RAW
- Flujo de trabajo: revelado, tratamiento y preservación digital

Con el fin de fortalecer los vínculos institucionales se organizó un encuentro donde debatir sobre la gestión de los archivos fotográficos, la fotografía y su valor como documento histórico, la necesidad de su conservación y puesta en valor, así como de su digitalización. Dicho evento, que se denominó *Memorias Compartidas, Encuentro Transfronterizo sobre Proyectos de Digitalización y puesta en valor de Fondos y Colecciones Fotográficas Históricas*, se celebró en la sede de la Biblioteca de Andalucía en Granada los días 12 y 13 de diciembre de 2012. A él asistieron de profesionales de reconocido prestigio tanto españoles como marroquíes en representación de las instituciones para las que trabajan, siempre vinculados al mundo de la gestión fotográfica. Gracias a este encuentro se establecieron redes de colaboración interinstitucionales entre los gestores culturales responsables de las mismas.

## Memorias compartidas

Encuentro Transfronterizo sobre Proyectos de Digitalización y puesta en valor de Fondos y Colección Fotográficas Históricas



ORGANIZA: Proyecto RIMAR.



Centro Andaluz de la Fotografía



Cartel del Encuentro Memorias compartidas organizado por el Proyecto RIMAR



Limpieza del material fotográfico por el personal técnico del proyecto. Foto: IAPH (Isabel Dugo)



Laboratorio de digitalización en la sede de la BGAT. Foto: IAPH (Isabel Dugo)

Por último, enmarcado en esta actividad, el Proyecto RIMAR se comprometió a dotar de los medios técnicos para la digitalización, instalación y consulta de los fondos del archivo de Tetuán. Resultado de lo cual fue la instalación de un laboratorio de digitalización y tratamiento con dos puestos, así como la dotación del material papel de conservación para la instalación definitiva del fondo.

Asimismo el compromiso incluía realizar un diagnóstico de las necesidades de almacenamiento y adecuación de las condiciones ambientales apropiadas para la perfecta preservación de dichos fondos, dotando al archivo de Tetuán de los medios que se fuesen necesarios.

Se llevó a cabo un examen preliminar del fondo *in situ*, del que se desprendió que debido al estado de conservación, y al envejecimiento natural de los materiales, las condiciones de conservación de la colección no eran las adecuadas. Este diagnóstico coincidía con las conclusiones y los datos recogidos en el informe de asesoramiento técnico *Elementos de soporte del fondo fotográfico* realizado por el Centro de Intervención del IAPH en septiembre de 2006.

Las principales alteraciones que presentaba el fondo se debían al uso y a las manipulaciones inadecuadas. De los análisis realizados se constató el alto grado de acidez de las cartulinas pero esto no ha sido transmitido a las copias fotográficas.

Esto sumado a la magnitud del fondo y a la falta de personal cualificado, que pudiera realizar el tratamiento de la eliminación de las cartulinas correctamente, y a la pérdida de datos manuscritos existentes en ellas, se propuso realizar una intervención mínima de conservación preventiva consistente en:

1. Limpieza superficial mecánica en las cartulinas, tanto del anverso como del reverso, para ello se usarían gomas blandas o polvo de goma, de forma circular. Para acercarse a la zona donde hay texto se puede usar el lápiz goma, retirando la viruta excedente con una brocha de pelo suave. La limpieza sobre las copias fotográficas se realizará mediante pera de aire y pinceles de pelo suave, pasando sobre las obras con suavidad y sin frotar, eliminando exclusivamente el polvo.
2. Digitalización de las obras.
3. Revisión de las obras tras su digitalización.
4. Introducción de las obras en los sistemas de almacenaje. En primer lugar en las fundas de papel y después en las cajas.
5. Almacenaje de la colección en la nueva sala donde se cumplirán las correctas medidas de conservación. Siendo el control medioambiental la medida más importante que se llevará a cabo para asegurar la permanencia de la colección.

### **Actividad 3: Digitalización y catalogación de los fondos del archivo de Tetuán**

Para estas dos labores que constituían el grueso del trabajo, el Proyecto RIMAR lo llevaría a cabo gracias al personal del la BGAT, que previamente habían participado en los cursos de formación impartidos por el proyecto, con el apoyo del personal del IAPH.

La digitalización de los fondos perseguía la obtención de una copia en soporte digital del fondo gráfico que se considere de mayor interés, un total de 20000 imágenes, conforme a las recomendaciones técnicas para la digitalización de documentos de la Dirección General del Libro y del Patrimonio Bibliográfico y Documental de la entonces Consejería de Cultura (RECOMENDACIONES) y al *Protocolo de digitalización de documentación fotográfica*, incluyendo los trabajos de captura, volcado, resignado, revelado, tratamiento, conversión de formatos y copiado de seguridad.

Los trabajos que se iniciaron en diciembre 2012 contemplaron en primer lugar la selección física de los materiales a digitalizar, conforme a la elección de materias de la CDU que se realizó de forma conjunta entre la BGAT y el IAPH en la reunión que se mantuvo en la sede de la BGAT en septiembre. Dicha elección incluía los siguientes temas: geografía de Marruecos español, bellas artes (arquitectura y urbanismo), etnografía, educación y enseñanzas, comercio, industria y transporte, fiestas culturales.

El personal técnico de la BGAT extrajo el material compuesto por cartulinas de diferentes tamaños en las que se encontraban adheridas una o varias fotografías, según el caso, de los archivadores donde estaban almacenados para ir las ordenando según estas categorías. Cada cartulina, o grupos de cartulinas (reportaje), iban acompañados de su ficha descriptiva en papel de la CDU. Durante este trabajo de selección del material se realizó una limpieza de las cartulinas y las imágenes con un pincel. Esta limpieza se comprobó que en algunos casos había sido insuficiente y se recomendó proceder con una limpieza superficial mediante la aplicación de gomas y brochas, así como la retirada definitiva de clips y grapas presentes en algunas cartulinas.

Para apoyar las labores de digitalización, se entregaron para su aplicación los protocolos técnicos previamente desarrollados, para que sirvan como guías de apoyo en las labores que tienen que desarrollar. Estos protocolos son:

- Estado de conservación, diagnóstico y propuesta de intervención en la colección fotográfica fondo documental. Biblioteca General y Archivo de Tetuán. v.1.0
- Protocolo para la digitalización de Patrimonio Gráfico Documental. Proyecto RIMAR. V.1.0
- Tutorial para el revelado de imágenes en formato RAW
- Flujo de trabajo: revelado, tratamiento y preservación digital

En cuanto al tratamiento documental e informatizado se pretendía la metadatación e indización del contenido documental objeto de digitalización, utilizando un lenguaje controlado y aplicando los estándares internacionales en esta materia, para la sistematización de la ficha catalográfica en una base de datos, con la finalidad de obtener un catálogo bilingüe árabe/español para su consulta telemática.

Para llevar a cabo la catalogación, el personal técnico del IAPH se reunió con los técnicos de la BGAT para establecer en común los criterios y normalización para la cumplimentación de la información en la base de datos. Resultado de esa reunión fue la redacción de una propuesta para la catalogación del fondo de la BGAT. Asimismo se colaboró con la Biblioteca Nacional del Reino de Marruecos para unificar, en la medida de lo posible, los campos descriptivos a usar por ambas instituciones.



Equipo técnico del Proyecto RIMAR junto con el Director Regional de Cultura para la Región Tánger-Tetuán, Mohamed Ettakkal. Foto: IAPH



Cooperación con la Biblioteca Nacional del Reino de Marruecos. Foto: IAPH (Isabel Dugo)

Algunos de esos criterios comunes fueron:

- Se propuso que las fichas catalográficas se realizarán en formato MARC o Dublin Core, por ser este último uno de los estándares más reconocidos internacionalmente y además posibilita el intercambio de registros en lenguaje XML
- Se seleccionaron los campos de descripción obligatorios a cumplimentar, así como la forma de cumplimentarlos correctamente y la problemática que plantean. Llegados a ese punto se abordó la norma-

lización terminológica y el lenguaje controlado, resaltando la importancia del control de vocabulario, el uso del tesoro y su importancia en la recuperación de la información de cara a los usuarios

- Se fijó cómo cumplimentar los campos establecidos de modo que recogieran la información procedente de la organización y catalogación ya presente en el archivo y que seguía la Clasificación Decimal Universal (CDU). Se señaló la necesidad de actualizar la clasificación según las actuales reglas (CDU) pues éstas han cambiado su clasificación numérica desde los años 40 en que se realizó la catalogación de la BGAT y sus códigos de referencias numéricos no se corresponden hoy con dichas reglas.
- Se estableció la normalización para el Control de Autoridades, proponiendo adoptar la de la Biblioteca Nacional.
- Se establecieron los campos concretos sujetos a normalización:
  - > Nombres de autores árabes, en alfabeto latino
  - > Nombres geográficos de aquellas ciudades que han cambiado las denominaciones en castellano, de la época, por nombres árabes en la actualidad y hay que transcribir también en alfabeto latino
  - > Fecha
  - > Descripción física: características técnicas, soporte, dimensiones
  - > Descriptores: Onomásticos (de persona y entidad), geográfico y de materia
- Se propuso la elaboración de listas normalizadas para los descriptores onomásticos, geográficos y de materia.

En un primer momento, esa base de datos está soportada en Access, dado que en el marco del proyecto se estaba desarrollando un catálogo digital del archivo de la BGAT. Para hacer posible estos trabajos el equipo del Proyecto RIMAR propuso la instalación de un repositorio digital (Dspace) que permita realizar las acciones de metadatos, catalogación, instalación, recuperación, difusión y preservación.

#### **Actividad 4: Puesta en valor de la documentación fotográfica**

La actividad de puesta en valor de la documentación fotográfica digitalizada y depositada en el BGAT perseguía lograr la sensibilización social sobre el valor histórico de los fondos de este archivo, mostrando las manifestaciones culturales comunes de Andalucía y el norte de Marruecos. Para ellos se plantearon 4 vías de trabajo:

Una primera vía mediante la realización de estudios socio-antropológicos de la cultura popular marroquí y sus relaciones con Andalucía.

El primero de ellos fue un primer estudio con la documentación consultada generando el texto "La visión sobre Marruecos: la modernización territorial y urbana a través de los fondos de la Biblioteca General y Archivo de Tetuán" a cargo del arquitecto Plácido González.

Un segundo estudio fue encargado a José Luis González Alcantud, antropólogo de la Universidad de Granada para que llevara a cabo la investigación, recopilación documental y redacción final de textos sobre la fotografía en el Protectorado de España en Marruecos, que se publicó junto con los resultados obtenidos del Proyecto RIMAR en el catálogo fotográfico del mismo.

El ámbito cronológico del estudio abarcó desde 1850 hasta 1960, ampliando el período del análisis a unos años anteriores y posteriores a la actuación del Protectorado de España en Marruecos que abarca de 1912 a 1956.

El ámbito temático atendió especialmente a las manifestaciones de interés etnológico y cultural y su plasmación gráfica en imágenes. Atendiendo al valor de la fotografía como documento de estudio etnográfico, analizando el uso que se hizo de ella como herramienta para el acercamiento a las sociedades andaluzas y marroquíes en el período que comprende el Protectorado español en territorio marroquí (1912-1956). Se analizaron las similitudes y diferencias entre la documentación fotográfica generada en ambos territorios, centrados en los aspectos etnológicos que determinan la evolución social de ambas comunidades, analizando la fotografía como texto etnográfico e histórico a partir del cual se valorarán las características socioeconómicas, históricas, culturales y simbólicas de las imágenes representadas. Para llevar a cabo este estudio se centró en el estudio de las fotografías existentes en la BGAT para el caso marroquí, y las fotografías depositadas en los archivos municipales y provinciales andaluces para el estudio del modelo andaluz.

Una segunda vía mediante la publicación de la documentación fotográfica de interés general a través de diferentes medios: libro, web y DVD. Se han editado dos publicaciones. La primera con los resultados del Encuentro Memorias Compartidas, y, la segunda editada por el Centro Andaluz de la Fotografía, constituye el catálogo de la exposición. Asimismo, el repositorio digital seleccionado constituye tras su publicación en la web en el catálogo digital del fondo de la BGAT.

Una tercera vía con la realización de la exposición Frontera Líquida, Memoria visual Andalucía-Marruecos, sobre el proyecto de conservación y estudio de los fondos fotográficos, que servirá tanto para la difusión de los resultados como para la comunicación propia del proyecto.

La selección del discurso expositivo y, por ende, de las imágenes que lo componían se realizó de manera conjunta por el personal del Centro Andaluz de la Fotografía y la Dirección Regional de Cultura para la Región Tánger-Tetuán donde también estaba representada la BGAT, y con la colaboración del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

Paralelamente a la exposición, el Centro Andaluz de la Fotografía ha organizado talleres en los que se ha debatido sobre el tratamiento de los fondos fotográficos históricos con la participación de reconocidos profesionales.

Una cuarta vía ha sido la elaboración de un plan de actuación para el aprovechamiento de los fondos que recoge las medidas propuestas para facilitar el uso de la documentación gráfica histórica en otros ámbitos ligados al turismo, la educación, la expresión artística y la investigación.

A la finalización de la redacción de este artículo aún se estaban ejecutando las acciones planteadas en esta actividad 4.



Imagen del fondo de la BGAT seleccionada para la exposición del Proyecto RIMAR. Foto: IAPH (Isabel Dugo)

### Actividad 5: Gestión y coordinación del proyecto

La gestión y coordinación general del proyecto recayó sobre el beneficiario principal que ha sido el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, encargado de asegurar la realización de las actividades marcadas en el proyecto por parte de los diferentes socios.

### Actividad 6: Comunicación

El objetivo principal de esta actividad era dar difusión al proyecto y a las actividades que se desarrollaron en él. Por extensión, esto suponía dar difusión al apoyo que la Unión Europea había brindado posibilitando la financiación de este proyecto.

Para llevar a cabo una correcta comunicación, se elaboró en primer lugar un plan de comunicación que recogía los objetivos y estrategias a desarrollar en cada fase / actividad del Proyecto. Este documento fue revisado a lo largo de la vida del proyecto y adaptado a los nuevos requisitos de comunicación.

Al mismo tiempo se desarrolló la identidad corporativa y se publicó la web del proyecto. Esta web es el espacio donde se publicaba tanto la actualidad del proyecto como los resultados que se iban obteniendo del mismo.



# Recuperación de la MEMORIA VISUAL

Andalucía-Marruecos a través de la fotografía histórica

حفظ الذاكرة المغربية الأندلسية من خلال الصورة التاريخية.

Portada

Proyecto

Participantes

Actualidad

Galería

Descargas

Contacto

Área De Socios

TETUAN.—El Mercado de Abastos.

T-387

T-388



**FINALIZAN LOS TRABAJOS DE DIGITALIZACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA DE LA BGAT**

TETUAN.—Calle del Comercio.



Unión Europea  
Fondo Europeo de Desarrollo Regional  
Invertimos en su futuro



socio principal

JUNTA DE ANDALUCÍA  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE



socio beneficiario

Boletín nº 0 del Proyecto RIMAR

A lo largo de estos tres años se ha colaborado con diferentes revistas para la difusión del proyecto como es el caso del *Boletín Crea* o *Boletín OCTA*. Se han publicado noticias en los perfiles de Facebook y LinkedIn del IAPH y CAF, y en sus respectivas webs corporativas.

En diciembre de 2012 se publicó el primero de los cinco boletines RIMAR. El objetivo de este boletín era dar a conocer las actividades que se estaban desarrollando por parte de los socios del proyecto, favoreciendo la comunicación y difusión de todas sus acciones.



# Boletín 0

## RIMAR presenta nuevo Boletín Informativo

El equipo del proyecto RIMAR, Recuperación de la Memoria Visual Andalucía-Marruecos a través de la fotografía histórica, tiene el placer de presentarles el nuevo Boletín RIMAR, que se enmarca en las actividades de difusión de este proyecto financiado con Fondos FEDER y liderado por el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (Consejería de Cultura y Deporte). El objetivo de este Boletín es dar a conocer las actividades que se están desarrollando por parte de los socios del proyecto, favoreciendo la comunicación y difusión de todas sus acciones. A partir de este Boletín 0, que servirá de introducción a lo ya ejecutado en el año 2012, se lanzará durante el año 2013 un boletín trimestral, donde se recogerán los hitos más importantes de ese período. En cuanto a su distribución, el boletín estará disponible en la web del proyecto ([www.projectorimar.com](http://www.projectorimar.com)), en la web del IAPH, y además, será distribuido a través de correo electrónico. Aquellas personas interesadas en recibirlo sólo tienen que enviar un correo a la dirección [rimar.iaph@juntadeandalucia.es](mailto:rimar.iaph@juntadeandalucia.es) solicitándolo.

El proyecto RIMAR pretende contribuir, mediante la puesta en valor de fondos de documentación gráfica histórica, a la promoción de la cultura, del patrimonio histórico y de las identidades locales de las comunidades que habitan a ambos lados del Estrecho, poniendo a disposición de gestores, investigadores y público en general una documentación fotográfica de extraordinario valor histórico y antropológico depositada en la Biblioteca General y Archivos de Tetuán. Esta documentación fotográfica un fiel reflejo de la vida social y política del país entre los años 1860 y 1956. La digitalización, catalogación e instalación física de 20.000 imágenes de los fondos mejorarán las condiciones para garantizar su preservación y conservación. Con la recuperación de este patrimonio gráfico, el proyecto tiene como objetivo principal remarcar los paralelismos y coincidencias existentes entre Andalucía y el norte de Marruecos, como media para reforzar el conocimiento, la comprensión y el entendimiento de ambas sociedades.

El proyecto cuenta con la participación de la Biblioteca General y Archivos de Tetuán, a través de la Dirección Regional de Cultura de Tánger-Tetuán del Ministerio de Cultura de Marruecos, y el Centro Andaluz de la Fotografía (Consejería de Cultura y Deporte). La financiación obtenida procede del Programa de Cooperación Transfronteriza España-Fronteras Exteriores.



## notas breves

### Reunión de lanzamiento del Proyecto RIMAR

En marzo de 2012 se celebró la reunión de lanzamiento para la puesta en marcha del Proyecto RIMAR, con la participación de responsables del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH), del Centro Andaluz de Fotografía (CAF) y del Ministerio de Cultura y la Biblioteca General y Archivos de Tetuán por parte de Marruecos.

### Curso de iniciación impartido de Tetuán

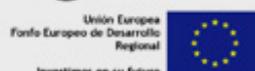
En el mes de septiembre de 2012 tuvo lugar en la Biblioteca General y Archivos de Tetuán el primero de los tres cursos de formación que van a celebrarse en el marco del proyecto RIMAR, "Iniciación a Proyectos de Digitalización en Fondos Documentales Históricos para profesionales del patrimonio". El objetivo del curso es formar al personal técnico responsable de la ejecución del proyecto. Las materias tratadas capacitan a los asistentes en materia de digitalización, gestión de imagen digital, catalogación y conservación de patrimonio documental fotográfico.

### Encuentro Transfronterizo Memorias Compartidas en Granada

La ciudad de Granada fue la sede del Encuentro Transfronterizo Memorias Compartidas durante los días 12 y 13 de diciembre del pasado año. Las intervenciones presentadas en el Encuentro, a cargo de profesionales de reconocido prestigio tanto españoles como marroquíes, han versado sobre la fotografía y su valor como documento histórico, la necesidad de su conservación y puesta en valor, así como de su digitalización y gestión.

RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA VISUAL ANDALUCÍA-MARRUECOS A TRAVÉS DE LA FOTOGRAFÍA HISTÓRICA

محفظة الذاكرة المغربية الأندلسية من خلال الصورة التاريخية.



## CONCLUSIONES

A pesar de los muchos obstáculos con los que el proyecto se ha encontrado, bien de índole económica o de gestión, internos o ajenos al propio proyecto, lo cierto es que la experiencia de los que hemos participado en RIMAR ha sido enriquecedora en muchos niveles: en el nivel profesional, al enfrentarnos a una documentación histórica de un valor incalculable; en el nivel personal por todo lo que aporta un proyecto de cooperación transfronteriza.

A modo de resumen los resultados esperados del proyecto se han logrado: inventario de fondos; medios técnicos para la digitalización, instalación y consulta de fondos del Archivo de Tetuán; copia digital de documentación fotográfica seleccionada; catálogo digital; publicaciones; exposición itinerante; red de gestores.

Y aunque durante la vida del proyecto, éste ha ido sufriendo cambios y adaptándose a las nuevas realidades del trabajo realizado o por realizar, los indicadores se han cumplido, superando las expectativas previstas. Así podemos afirmar que se han realizado tres talleres de cualificación técnica, formando a más diez técnicos, y redactado más de diez estudios o proyectos. Se han digitalizado 25.000 imágenes y conservado 45.000 fotografías; y sus copias digitales han sido publicadas en la web en el nuevo repositorio del BGAT creado para tal fin por el Proyecto RIMAR con software de código abierto. Se han establecido al menos trece redes y patneriados con diferentes instituciones españolas y marroquíes relacionadas con la documentación fotográfica del protectorado español y se han realizado más de doce acciones de sensibilización, divulgación, capacitación participación o cooperación institucional. En cuanto al número de visitas a la exposición y de consultas al catálogo aún a fecha de hoy no tenemos datos por su reciente publicación pero todas las previsiones indican, como ya ocurrió en acciones anteriores como el Encuentro Memorias Compartidas que será un éxito.

## NOTAS

<sup>1</sup> Se creó un canal exclusivo dentro de la Base de datos Bibliográfica del Patrimonio Histórico del IAPH para recoger esta selección sobre el Protectorado español: <<http://www.iaph.es/bibliografia-patrimonio-historico/interior.php>> [Consulta: 21/03/14].

## BIBLIOGRAFÍA

**CATÁLOGO** de Autoridades de la Biblioteca Nacional de España. <<http://catalogo.bne.es/uhtbin/authoritybrowse.cgi>> [Consulta: 21/03/14]

**COLLIER, J. Jr.; COLLIER, M.** (1986) *Visual Anthropology; Photography as a Research Method*. Albuquerque: University of New Mexico Press, 1986

**GÓMEZ BARCELÓ, J.L.** (2007) Fotografía española en Marruecos: realidades soñadas, ensoñaciones recreadas. Imágenes coloniales de Marruecos en España. *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 2007, n.º 37-1, pp. 57-81

**IGLESIAS, M.** (2011) *La cooperación transfronteriza Andalucía-Norte de Marruecos. Balance y perspectivas*. Sevilla: Consejería de Presidencia. Junta de Andalucía, 2011, <<http://centrodeestudiosandaluces.es/datos/publicaciones/CooperacionTransfronteriza.pdf>> [Consulta: 21/03/14]

- INVENTARIO** de fotografías de la sección de África y mundo árabe (1989). Madrid: Biblioteca Nacional, 1989
- LÓPEZ ENAMORADO, M.D.** (1989-1990) Revisión de los documentos gráficos sobre el Protectorado existentes en la Biblioteca General y Archivos de Tetuán. *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, 1989-1990, vol. XXXVIII, fasc. 1.º, p.143
- MARTÍN CORRALES, E.** (2007) Marruecos y los marroquíes en la propaganda oficial del Protectorado (1912-1956). Imágenes coloniales de Marruecos en España. *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 2007, n.º 37-1, pp. 83-107
- PINK, S.** (1996) Excursiones socio-visuales en el mundo del toreo. En GARCÍA ALONSO, M. (ed.) *Antropología de los sentidos*. Madrid: Celeste Ediciones, 1996, pp. 125-138
- PINK, S.** (2002) *Visual Ethography. Images, media and Representation in Research*. Londres: Sage Publications, 2002
- RECOMENDACIONES** Técnicas para la digitalización de documentos. Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas. Consejería de Cultura <<http://dglab.cult.gva.es/Archivos/Pdf/ANDRecom.digit.pdf>> [Consulta: 21/03/14]
- RODRÍGUEZ JOULIA, C.** (1950) El archivo fotográfico del Protectorado de España en Marruecos. *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 1950, n.º 1, tomo LVI, p. 386
- SÁNCHEZ DE LAS HERAS, C.** (2006) Relaciones interculturales a través de las artesanías. Alcances del Proyecto RIHLA. *PH Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, julio 2006, n.º 59, pp. 106-11. MONOGRÁFICO 107 <<http://www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/viewFile/2220/2220>> [Consulta: 21/03/14]
- SIERRA DELAGE, M.** (1986) Fondos fotográficos referentes a la época colonial de España en África en el Museo Nacional de Etnología. *Actas del I Congreso de historia de la fotografía española*. Sevilla: Sociedad de Historia de la Fotografía Española, 1986, pp. 371-375
- UNESCO** (2002) Directrices para proyectos de digitalización de colecciones y fondos de dominio público [En línea] <[http://www.mcu.es/archivos/docs/pautas\\_digitalizacion.pdf](http://www.mcu.es/archivos/docs/pautas_digitalizacion.pdf)> [Consulta: 28/02/14]